



## La Antropología Aplicada en una Sociedad Compleja

---

Hugo Cadenas Ramos  
Departamento de Antropología, Universidad de Chile  
hcadenas@uchile.cl

### Resumen

El presente artículo reflexiona sobre la definición del término antropología aplicada a la luz de los desafíos que enfrenta la disciplina antropológica en el Siglo XXI, desde el punto de vista teórico, metodológico y de aplicación práctica en el más amplio sentido. Si bien el tema está abierto a debate y no se puede llegar a conclusiones taxativas, sí es posible proponer algunas ideas al debate.

### 1. La Antropología Social Aplicada

Puede llevar a confusión el hecho que en la antropología social exista un ámbito denominado “antropología social aplicada”. Se puede argüir, apresuradamente, que la antropología social en su origen estuvo pensada para asuntos académicos de elevada abstracción —o para el mero registro de datos etnográficos— y que sólo en el último tiempo ha sido llevada, más por impulsos externos que internos, hacia la resolución de problemas sociales “reales”. Asumir dicha hipótesis significaría desconocer aspectos tales como, que la disciplina desde sus inicios, para bien o para mal, asumió situaciones sociales, tan delicadas, como responsabilidades en la administración de las colonias de Estados Unidos y de países de Europa. Lo cual nos habla de que ya en sus inicios como disciplina científica, la antropología social se desarrollaba de la mano con una antropología aplicada.

Se denomina *antropología social aplicada* a aquella subdisciplina de la antropología social que se basa en la “aplicación de datos, perspectivas, teoría y métodos antropológicos para identificar, evaluar y resolver problemas sociales” (Kottak 2000:28). El término designa, “tanto en Estados Unidos como en Inglaterra, aquellos antropólogos empleados por agencias u organizaciones involucradas en inducir cambios en pro del bienestar humano”<sup>1</sup> (Bennett 1996:25). Dentro de esta definición, se incluyen todas aquellas áreas temáticas en las cuales los antropólogos sociales desempeñan funciones prácticas, ya sea como responsables directos o indirectos de la aplicación de medidas de intervención en problemas sociales, en ámbitos relacionados con la aplicación práctica de conocimientos y métodos antropológicos<sup>2</sup>.

Lo primero que habría que precisar al respecto consiste en que la antropología social aplicada no es en ningún caso una asignatura académica del nivel de abstracción que la teoría estructuralista, funcionalista o materialista, ni menos de un nivel práctico como sucede con las asignaturas de métodos en los programas

---

<sup>1</sup> Traducción del autor del inglés original.

<sup>2</sup> Goldschmidt señala acertadamente respecto de la antropología aplicada, que lo más importante es que “application demonstrates the validity of theory. This is vital in all the sciences”. En efecto, sigue “Science has conquered faith based understanding by being better solving practical problems. Can you imagine economics without involvement in the markets: research in medicine and health having no contact with pharmacists?” (Goldschmidt 2001:424). Esta es quizás la pregunta crucial no sólo para la antropología sino también para la antropología aplicada. Si es posible encontrar un ámbito en el cual el saber científico presta un servicio para resolver problemas prácticos, el conocimiento científico se valida, ya no sólo internamente según sus métodos, sino que socialmente.

universitarios de la disciplina<sup>3</sup>. La antropología social aplicada se ha ido configurando más bien a partir del trabajo y la experiencia de los propios antropólogos sociales, cuando éstos asumen empleos en la administración pública, agencias de desarrollo u organismos no gubernamentales y, en menor medida, en empresas. A partir de esta experiencia, se ha ido desarrollando una tradición disciplinaria que conecta el conocimiento académico con los problemas sociales que existen en el entorno.

## 2. El rol del antropólogo

Sin embargo, para hacerse una idea acerca de qué es lo que realmente hacen los antropólogos sociales que trabajan en el ámbito de la antropología aplicada, debe responderse la pregunta acerca de cómo se definen los “problemas” a los cuales se encuentran llamados los antropólogos sociales. Cuando decimos que la antropología social aplicada se orienta a resolver problemas sociales, nos referimos a situaciones que poseen una valoración particular que les da la calidad de problemas a resolver, sin embargo el término *problema social* nos queda demasiado amplio. Son problemas sociales los juicios laborales, la caída de la bolsa de valores y una colisión de trenes de pasajeros, sin embargo no parecen ser el tipo de problemas sociales para los cuales se destinan los antropólogos sociales. En cambio si mencionamos problemas sociales como la pobreza, la calidad de la educación o las migraciones campo ciudad, aparece más definida la necesidad de una antropología social aplicada.

En efecto, la antropología social aplicada se orienta a la resolución de problemas que han sido definidos como tales por otro sistema social, con el cual ha sido trabada una relación que posee una larga data. Es preciso establecer a qué sistema social se ha relacionado la antropología social, de modo de encontrar el punto de enlace que permita especificar el campo específico en el cual se desenvuelve la antropología aplicada.

En primer lugar, se debe establecer una definición *reflexiva*<sup>4</sup> de la misma antropología social y específicamente de uno de sus ámbitos de estudio más antiguos. La antropología social aplicada corresponde al ámbito de estudios de la *antropología política*, pero en un sentido distinto al que se ha acostumbrado a denominar a esta subdisciplina. Los antropólogos sociales clásicos denominaban antropología política al estudio de los sistemas de organización del poder en sociedades exóticas<sup>5</sup> y, con esto, se daba por supuesto que la política correspondía a un elemento cultural sobre el cual se pretendía dar cuenta mediante un estudio etnográfico, bajo la óptica positivista de la relación sujeto–objeto. La antropología social aplicada, entendida en un sentido reflexivo, corresponde al campo de estudio de la antropología política pero visto desde una observación de segundo orden, esto es, desde la perspectiva de un observador que observa sus observaciones (Arnold 1997). Cuando la antropología social destina sus conocimientos y sus técnicas hacia la resolución de problemas sociales, lo que implica esta orientación es apuntar hacia el sistema social de la política y coordinar sus operaciones con las operaciones del sistema

---

<sup>3</sup> Hay quienes no comparten la idea que la antropología aplicada sea una subdisciplina de la antropología social, sino que posee cualidades que le son propias. Al menos, este es el parecer de Hoben, quien señala: “Anthropologist working in development have not created a subdiscipline, ‘development anthropology’, for their work is not characterized by a coherent or distinctive body of theory, concepts, and methods. Development anthropology has, however, become an incipient profession and a field of study” (Hoben 1982:349).

<sup>4</sup> *Reflexividad* entendida en el sentido que da Kahn al término, como la implicación del conocimiento antropológico en el contexto social mismo de su producción. “By ‘reflexivity’ I mean the implications of the ‘discovery’ by anthropologists and their critics that the knowledge which anthropology produces is not innocent –that is not a simple reflection of a pre-given social and cultural reality out there in the world” (Kahn 2001:654).

<sup>5</sup> Ver al respecto Balandier (1970).

político. Es efectivamente el sistema político el que tiene la función de tomar decisiones colectivamente vinculantes sobre temas que han sido definidos como de *interés público*<sup>6</sup>.

Con esto no queremos decir que la propia antropología no tenga algo que decir respecto de los problemas sociales a los cuales se enfrenta, sino más bien lo contrario. Uno de los problemas de la antropología de fines del siglo XX fue reconocer que sus orígenes se encontraban atados a hechos políticos como la historia de la colonización en los países del norte. La reacción posmoderna de los antropólogos norteamericanos en los años 1970 obedecía en parte a esta situación. El reconocimiento de la antropología social aplicada como antropología política obedece, más bien, a observar que la práctica del conocimiento antropológico para resolver problemas sociales obedece al modo de acoplamiento del conocimiento científico en la resolución de problemas que son de *interés público*. El interés público hacia el cual se orienta la antropología aplicada no está ajeno a ideologías, así como los problemas sociales a los cuales se apuntan están definidos en gran medida por dichas ideologías. Por ello sería erróneo delimitar la definición de problema social a un concepto descontextualizado de injusticia, de carencia, de insuficiencia, etc.

Los problemas sociales a los cuales apunta la antropología social aplicada responden a una visión particular de la sociedad, o de parte de ella. Más bien a una visión crítica de la sociedad moderna. Esta visión de la sociedad podríamos señalarla como una visión de la sociedad conformada como *sociedad estratificada* (Luhmann 1998:27)<sup>7</sup> (incluida la forma centro-periferia), en la cual se observan entornos que son desiguales respecto de la igualdad que opera en la cima. En efecto, las dicotomías desarrollado/subdesarrollado, moderno/tradicional, urbano/rural, ricos/pobres, dominantes/dominados, obedecen a esta forma. Si bien en la sociedad moderna predomina la diferenciación funcional (Ibíd.) en sistemas parciales, los cuales son tratados recíprocamente como iguales, no es menos cierto que perviven formas de diferenciación evolutivamente anteriores como la estratificación. Por ello no es de extrañar que los antropólogos aplicados se encuentren desempeñando funciones más comúnmente en tareas como: programas de desarrollo social, mejoramiento de la calidad de vida de las personas, defensa del patrimonio cultural de comunidades, etc.

Hasta este momento, esto puede producir la impresión engañosa de que los antropólogos sociales se desempeñan profesionalmente de igual modo que sociólogos, sicólogos, asistentes sociales u otras profesiones u oficios relacionados con estos temas. Pero el papel del antropólogo difiere de ellos.

Si bien se debe reconocer que la antropología social aplicada ha sido desde sus inicios una empresa interdisciplinaria<sup>8</sup>, no es menos cierto que los antropólogos poseen un aporte específico a los temas aplicados. Estos aportes pueden ser resumidos en tres ámbitos:

---

<sup>6</sup> En el sistema político “la comunicación política se refiere a valores o a intereses... los valores “valen” mientras que sobre los “intereses” de facto se practican” (Torres, 2004, p. 202) La cita es de Luhmann, con ello nos muestra que respecto de las decisiones políticas, lo que prima es el interés, que en el caso de la política ha de ser interés público si se pretende que las decisiones vinculen colectivamente.

<sup>7</sup> Roger Bastide (sin ser discípulo de Luhmann) concuerda con este punto. Según éste: “la antropología aplicada... descansa en una concepción estratificadora de las sociedades o, si se prefiere, en la existencia de grupos mayoritarios, de capas superiores e inferiores, que guardan entre sí una relación dominante-dominado (Bastide 1977:29-30).

<sup>8</sup> Bennett se pregunta al respecto: “If the founders of the Society for Applied Anthropology really saw the world in multidisciplinary terms, why did they insist on calling applied anthropology? The answer has already been implied: they perceived anthropology as the one single-but-multi-discipline” (Bennett 1996:26). Posiblemente la antropología aplicada se concibió desde sus inicios como una tarea multidisciplinaria, lo cual no obsta que en la historia nos sea posible encontrar sus especificidades.

## **Metodología**

La tradición de estudios etnográficos y cualitativos desarrollados por los antropólogos en sociedades exóticas, constituyen un aporte especial a los programas de intervención social y de desarrollo, sobre todo respecto del rescate de aspectos específicos de los entornos socioculturales los cuales se pretenden intervenir.

## **Teoría**

Si bien no se puede dar por establecido que exista un marco teórico específico con el cual los antropólogos enfrentan problemas de intervención social (han sido más bien esfuerzos interdisciplinarios los cuales han constituido la antropología social aplicada), se deben señalar los aportes de los enfoques teóricos de la antropología, sobre todo en lo referido al concepto de cultura.

## **Perspectiva**

Usualmente se menciona respecto de los aportes de los antropólogos a los temas de intervención social, la “mirada cultural” que se supone resultado del trabajo sistemático de éstos en estudios etnográficos. Este elemento debe ser considerado pero con una precisión. La mirada cultural se refiere a una cierta sensibilización con respecto de fenómenos culturales, que si bien es difícil de medir en los antropólogos (cómo es difícil medir algo así en cualquier persona), no es menos cierto que la observación de fenómenos culturales prepara a los antropólogos para atender a los problemas sociales con una perspectiva que resalta aspectos tan comunes para la disciplina como los discursos sociales, las tradiciones, valores, prácticas adaptativas, percepciones, etc., todos elementos comunes al momento de definir de manera laxa el concepto de cultura.

Sin embargo, en este diagnóstico el rol del antropólogo en la práctica de resolución de problemas sociales viene dado más cercano a la definición de los medios que de los fines. En la mayoría de las veces, la antropología no posee el poder de decisión sobre los fines de manera directa porque, podríamos decir: en la tradición de antropología aplicada el antropólogo ha acompañado al misionero pero no ha sido misionero, ha sido a veces médico pero nunca ha sido reconocido como tal, ha sido educador pero con la conciencia que la educación en parte traiciona el principio básico del relativismo cultural.

En efecto, es en torno a este principio que comienzan los problemas de autorreconocimiento de la antropología y, específicamente, de la antropología social aplicada. Formulado en primera ocasión por Boas, el relativismo cultural postula que cada cultura debe ser entendida en sus propios términos y el antropólogo debe abstenerse de aplicar juicios de valor sobre ellas. Este principio básico de la antropología social entra en directa contradicción con la antropología social aplicada. Esta contradicción desemboca en dos consecuencias: en primer lugar, es en parte por esto que la antropología social ha tenido una relación ambigua con la aplicación del conocimiento antropológico para la resolución de problemas sociales, porque ello implica reconocer que las culturas en estudio pueden ser cambiadas desde una óptica externa. En segundo lugar esta situación le ha valido a la antropología social aplicada adherir a ideologías de cambio sociocultural, en gran parte venidas desde fuera de la disciplina.

En lo que se refiere a intervenciones sociales contemporáneas, la antropología social aplicada puede ser ubicada en cuatro fases:

## **Estudios previos**

El conocimiento antropológico ha sido demandado históricamente en esta etapa. Muchos de los estudios etnográficos clásicos han servido a este propósito. Es por esto que se suele decir que “mientras la antropología se convierte en una ciencia, nace como contrapartida, una antropología aplicada” (Bastide 1977:16–17). Muchas de las etnografías clásicas fueron encomendadas por gobiernos para conocer el modo de vida de las sociedades en las colonias o en territorios en expansión. De este modo, el conocimiento antropológico ha servido como fuente para la intervención social, como instrumento científico. La relevancia de esta etapa es clave, ya que permite al antropólogo sensibilizarse respecto de la sociedad en estudio, sobre los aspectos claves que deben ser considerados y –no menos importante– si el propio antropólogo debe involucrarse o no en la intervención<sup>9</sup>.

## **Planificación**

Los antropólogos también pueden ser consultados y pueden emitir juicios relativos al tipo de intervención que se puede realizar en un entorno social determinado. En esta etapa, los antropólogos pueden advertir acerca de la pertinencia de una intervención en periodos de tiempo, en ciertos lenguajes apropiados, y en cualquier variable cultural a la cual se pretenda afectar por una intervención planificada.

## **Ejecución**

En la ejecución de intervenciones sociales, los antropólogos pueden emplear el conocimiento sobre métodos etnográficos con los cuales modular las intervenciones social de acuerdo al conocimiento local<sup>10</sup>, corregir procedimientos, adaptar medidas de intervención y probar en terreno el curso de las intervenciones.

## **Evaluación**

Si bien la antropología, desde que dio por superado el evolucionismo, y adhirió en gran parte al relativismo cultural, no posee un principio teórico con el cual comparar culturas mejores que otras, los antropólogos pueden desarrollar criterios con los cuales evaluar la transformación de determinadas variables culturales en el tiempo.

La relativa influencia de los antropólogos en las estrategias de cambio social ha sido analizada por Hackenberg y Hackenberg (1999:2–3). En relación con las políticas públicas, los autores señalan que en la actualidad a los antropólogos les es posible intervenir, respecto del entorno sociocultural en el cual se desarrollen dichas intervenciones, en tres niveles de amplitud.

## **Nivel 1: La Comunidad**

---

<sup>9</sup> La *American Anthropologist Association* ha hecho una declaración de principios con los cuales se supone deben ajustarse éticamente los antropólogos. Uno de estos principios es no comprometerse en acciones que pueden dañar a personas o comunidades en estudio.

<sup>10</sup> Analizando el rol que pueden tener los antropólogos en la sociedad globalizada, Cleveland sostiene que el “conocimiento local” puede ser una respuesta efectiva a los problemas ecológicos causados por la industrialización: “Because population growth and environmental degradation seem to have increased dramatically in the last few centuries, and as productive resources become scarcer and more contested, attention has focused on the potential value of local knowledge and local systems of resource use and conservation as alternatives to modern industrial system” (Cleveland 2000:372).

Comunidades rurales, urbanas, villas, barrios. En este contexto, el antropólogo puede funcionar con un cierto nivel de independencia respecto de los demás profesionales encargados del cambio social, dado que posee el conocimiento experto sobre la realidad local.

## **Nivel 2: La Ciudad Desarrollada y su Periferia**

En este contexto, donde existen centros urbanos desarrollados alrededor de los cuales aparecen cordones marginales, urbanos y rurales, los antropólogos proveen asistencia técnica a agencias de desarrollo, usualmente en proyectos a gran escala.

## **Nivel 3: Nichos Marginales Acéntricos, “¿la anti-comunidad?”**

La expansión de las ciudades genera espacios intersticiales en los cuales se desarrollan asentamientos humanos, pero que carecen de unidad o de elementos que permitan delimitarlos. En este contexto, los antropólogos intervienen en aspectos básicos respecto de las condiciones de vida de las personas, como por ejemplo promoviendo servicios básicos.

## **Nivel 4: El Mapa Postnacional**

La globalización y la expansión de las tecnologías de la comunicación crean la imagen de una ciudad sin mapa, de una agrupación humana que no posee limitaciones espaciales para comunicarse. En este espacio fragmentario, aún no se ha definido con claridad el rol del antropólogo, o al menos de acuerdo a la tradición de la disciplina<sup>11</sup>.

Más allá de su relativa independencia, el antropólogo posee una cuota de poder respecto de las decisiones en temas de intervención social. Si bien con ciertas reservas, el antropólogo aún puede decidir –no sin pocos problemas de justificación– acerca de lo *apropiado/inapropiado* de intervenciones sociales. Ahora bien, esto se refiere a cuán apropiada puede ser una intervención en determinado entorno cultural, con lo cual se abre una diáspora de criterios, tan variados como la matriz teórica a la cual se hace referencia. Con lo cual se presenta un problema de control de las preguntas a las cuales se puede entregar respuesta definitiva, control que aún la disciplina no puede definir con claridad.

La antropología social aplicada posee, ciertamente, aún mucho camino que recorrer, asumir sus limitaciones y abrirse a las oportunidades que plantea la sociedad actual. No sin, al menos, hacer el esfuerzo de reconfigurar su pasado y encontrar sentido en sus acciones.

## **3. Posiciones Críticas**

Hasta el momento hemos presentado algunos aportes, ubicaciones, contexto, en los cuales podemos caracterizar a la antropología social aplicada, no sin problemas pero en contra de la renuncia a la empresa por considerarla inabarcable. Ciertamente no es fácil dar sentido a lo ya pasado, cuando a veces a lo más que se puede aspirar es a una terapia reconstructiva (y a veces destructiva) de lo acontecido. No obstante, creemos que es posible entregar lineamientos con los cuales se pueda caracterizar a esta ocupación a la cual se entregan antropólogos desde los inicios de la disciplina.

En la práctica antropológica podemos distinguir dos problemas fundamentales con los cuales se topan los antropólogos. Hoben (1982) señala que “las dificultades que los antropólogos encuentran en hacer contribuciones teóricas y prácticas al trabajo del desarrollo se relaciona con el bien sabido uso del corto–

---

<sup>11</sup> Este es quizás uno de los problemas más dramáticos para la antropología contemporánea, la pérdida de los límites con los cuales establecer una comunidad de estudio: “The fluid and frequent movement of peoples producing an unbounded kaleidoscope at any one point in space-time has increasingly become the anthropologist’s field” (Hackenberg 2000:467).

plazo de las políticas en lo relativo a los programas de asistencia para el desarrollo, y de una mezcla de etnocentrismo técnico orientado por el paradigma de desarrollo dominante” (p. 350). Efectivamente, desestimando la violencia física como medio de intervención, el cambio social demanda tiempo, tiempo para planificar, para actuar y para evaluar. Sumado a lo anterior aparece el problema teórico-ético de la antropología respecto del etnocentrismo. Intervenir la sociedad implica definir orientaciones de valor con las cuales se establecen parámetros para reconocer resultados. En este punto, los antropólogos encuentran mayor dificultad toda vez que no es posible desconocer de antemano principios con los cuales se ha desarrollado la disciplina.

También al interior de la antropología existen voces críticas respecto del rol de la antropología aplicada en la sociedad. Según Escobar (2004), se pueden distinguir –respecto al paradigma del desarrollo– dos tendencias en los antropólogos: la *antropología para el desarrollo* y la *antropología del desarrollo*. Según el autor, mientras los primeros participan activamente en la resolución de problemas sociales –lo que nosotros denominamos antropología social aplicada–, los antropólogos del desarrollo son quienes han buscado entender el desarrollo como un fenómeno cultural en sí, y han sido críticos respecto a este proceso. Con ello, la antropología misma ha reflexionado respecto de su propio papel y peso específico en los procesos de cambio social dirigido.

Tanto desde una perspectiva externa, los problemas de tiempo y de sesgo cultural, como de una perspectiva interna, el debate entre antropólogos *para* el desarrollo y *del* desarrollo, constituyen obstáculos con los cuales trabaja la antropología social aplicada. No obstante, la práctica del conocimiento antropológico ha seguido su curso de manera tal que, en la actualidad, los temas de antropología aplicada constituyen un interés creciente por parte de profesionales y administradores que buscan en la antropología social respuestas a problemas sociales emergentes.

#### **4. Antropología Aplicada y América Latina**

Si debiésemos ubicar un momento en la historia de nuestro (sub) continente en el cual podamos emplear el término antropología social aplicada, debemos remontarnos a 1917, no sin antes hacer una aclaración. Existe la tentación de hablar de antropología social aplicada en Latinoamérica desde la llegada de los colonizadores españoles, dado que con ellos se produjeron los primeros cambios culturales en poblaciones indígenas. Respecto a este punto concordamos con Bastide (1977:15) en el rechazo a ubicar a la antropología aplicada en este periodo, dado que si bien existió de parte de los colonizadores una “aculturación” hacia los indígenas, este proceso careció no sólo de antropología científica sino que además de planificación a este respecto.

Es por ello que ubicamos en el año 1917, en México, la aparición de la antropología social aplicada, de la mano con el movimiento indigenista que cobraba fuerza por ese entonces. Manuel Gamio creó la Dirección de Antropología en la Secretaría de Agricultura y fomento de México (Del Val 1993:249), iniciando así un proceso que dará sus frutos cerca de 1930, cuando se inician en el estado de Michoacán investigaciones antropológicas con el propósito de transformar las comunidades indígenas e integrarlas a la nación.

Sin embargo, la antropología aplicada no se ha limitado a la intervención con pueblos indígenas. Si bien en los inicios de la antropología social aplicada se refieren a este tipo de población (que en EEUU están

fechados aproximadamente en 1896, con el etnólogo James Mooney<sup>12</sup>), la antropología social aplicada ha rebasado largamente estos márgenes. De esta forma, más allá de las limitaciones internas y externas que encuentran los antropólogos en la intervención social, los antropólogos desempeñan funciones en diversos campos aplicados. Algunos de estos campos en los cuales se desempeñan antropólogos sociales son:

**Antropología de la Marginación Social:** Ocupada de los procesos de inclusión y exclusión de la sociedad moderna, de poblaciones en situación de pobreza y riesgo social.

**Antropología de las Organizaciones:** Ocupada del desarrollo organizacional y los ambientes laborales.

**Antropología Rural:** Aplicada a comunidades rurales, sus transformaciones y su potencial de desarrollo.

**Antropología Urbana:** Estudiosa de la ocupación simbólica de los espacios urbanos y su organización cultural.

**Antropología Médica:** Interesada en la relación médico–paciente, las creencias sobre salud y enfermedad, prácticas médicas y religiosas.

**Antropología de los Mass Media:** Interesada en los procesos de comunicación de masas en la sociedad moderna y las representaciones sociales que allí se generan.

**Antropología Indigenista:** Centrada en los procesos de identificación étnica, reivindicación de derechos de pueblos nativos y su cosmovisión.

**Antropología del Riesgo:** Cuyo foco de atención son los problemas ecológicos y ambientales de la sociedad moderna.

**Antropología de la Educación:** Preocupada del conocimiento y su transferencia educativa, la educación intercultural y la etnografía de las aulas de clase.

**Antropología del Género:** Interesada en la discriminación de género hacia las mujeres y la representación histórica de su dominación.

**Antropología de la Planificación:** Ocupada de estudiar los procesos de planificación y desarrollo de políticas públicas gubernamentales.

En este listado, nunca exhaustivo, podemos ver que la penetración de los antropólogos en temas de intervención social es amplia y amenaza con seguir creciendo. En América Latina, los antropólogos sociales no sólo se limitan al conocimiento y la aplicación de éste en comunidades indígenas o rurales, sino que ya se diagnostica su presencia y su necesidad en la sociedad moderna que vivimos.

Más allá de las vinculaciones ideológicas de los antropólogos frente al cambio social, a su postura más o menos comprometida con las transformaciones, lo que no se puede desconocer es que la sociedad sí se ha transformado y, para bien o para mal, el “laboratorio” del antropólogo ya no es el mismo.

---

<sup>12</sup> Según Goldschmidt este sería el primer trabajo de antropología aplicada. Mooney habría sido enviado por el gobierno de EEUU a las planicies del norte del país a examinar el ritual “The Ghost Dance”, con el propósito de resolver un problema –no bien definido– con la administración política del territorio (Goldschmidt 2001 :423-424).

El reconocimiento a nivel global de empresas y gobiernos acerca de la necesidad de conocer y gestionar de mejor manera su patrimonio, identidad y cultura hacen pensar que los antropólogos sociales poseen un terreno fértil para su desarrollo, y que los cuestionamientos y oportunidades que existen actualmente y que se avecinan exigen el reconocimiento de parte de éstos de aspectos tan relevantes como:

**Enfoques teóricos:** Que pongan de manifiesto la complejidad de la sociedad en la cual vivimos y que permitan poner en perspectiva la labor de la antropología social aplicada.

**Metodologías:** Relacionadas con el empleo de medios computacionales de análisis de datos, de medios audiovisuales y de actualización creciente de conocimientos (empleo de bases de datos).

**Perspectivas:** Con las cuales los antropólogos amplíen su visión de los fenómenos culturales a mayor escala, reconociendo que las transformaciones sociales han ocurrido en todas las sociedades a lo largo de la historia, y que actualmente se precisa redefinir a la usanza de nuestros tiempos, qué es lo que nos otorga específicamente la “mirada cultural”.

Posiblemente estas tareas ya estén en marcha y, quizás, sólo sea cuestión de tiempo para que nuestra disciplina cobre mayor relevancia, ya no únicamente en proyectos y programas sino que en decisiones sociales de mayor alcance. Pero antes de todo, hay que reconocer que nuestra labor afecta tanto al interés público como científico y que para ello se necesita un esfuerzo declarado.

## Bibliografía

- ARNOLD, MARCELO. 1997. “Introducción a las Epistemologías Sistemico/Constructivistas”. *Revista Cinta de Moebio* N° 2 Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Chile.  
<http://rehue.csociales.uchile.cl/publicaciones/moebio/02/frames32.htm> (20/03/02)
- BALANDIER, GEORGES. 1970. *Antropología Política*. Eudeba, Buenos Aires.
- BASTIDE, ROGER. 1977. *Antropología Aplicada*. Amorrortú, Buenos Aires.
- BENNETT, JOHN. 1996. “Applied and Action Anthropology: Ideological and Conceptual Aspects”. *Current Anthropology* Vol. 36. Supplement. February. pp. 23–53.
- CLEVELAND, DAVID. 2000. “Globalization and Anthropology: Expanding the Options”. *Human Organization*. Vol 59. N° 3. Fall. pp. 370–374.
- DEL VAL, JOSÉ MANUEL. 1993. “El Indigenismo”. En: *Antropología Breve de México*. Arizpe, Lourdes (coord.). UNAM, México, D.F.
- ESCOBAR, ARTURO. 2004. “Antropología del Desarrollo”.  
<http://www.unimag.edu.co/Antropologia/Antro%20del%20Desa.htm> (01/09/2004)
- GOLDSCHMIDT, WALTER. 2001. “Notes Toward a Theory of Applied Anthropology”. *Human Organization*. Vol 60 N° 4. Winter. pp. 423–429.
- HACKENBERG, ROBERT. 2000. “Toward Anthropology Without Borders: Working in the Brave New Postnational World”. *Human Organization* Vol 59 N° 4 Winter. pp. 465–470.
- HACKENBERG, ROBERT & HACKENBERG, BEVERLY. 1999. “You CAN Do Something! Forming Policy from Applied Projects, Then and Now”. *Human Organization* Vol 58 N° 1. pp. 1–15.
- HOBEN, ALLAN. 1982. “Anthropologist and Development”. *Annual Review of Anthropology* N° 11. pp. 349–375.
- KAHN, JOEL. 2001. “Anthropology and Modernity”. *Current Anthropology* Vol 42, N° 5, December. pp. 651–680.
- KOTTAK, CONRAD. 2000. *Antropología Cultural: Espejo para la Humanidad*. McGraw–Hill, Madrid.
- LUHMANN, NIKLAS. 1998. *Complejidad y modernidad: de la unidad a la diferencia*. Trotta, Madrid

TORRES NAFARRATE, JAVIER. 2004. *Luhmann: la política como sistema*. Fondo de Cultura Económica, México D.F.